CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 OCT. 2023
RECIBIDO
Hora: 10:28
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 8597

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que,
este **23 de noviembre de 2023**, se celebra el centésimo quincuagésimo noveno aniversario de creación política republicana de la **Provincia de Pacasmayo,** en la **Región La Libertad**, generando la alegría y la unidad de los ciudadanos pacasmayino y de los ciudadanos peruanos a nivel nacional e internacional.

Que, el **23 de noviembre de 1864**, durante el gobierno del ex Presidente de la República Juan Antonio Pezet y Rodríguez de la Piedra, se promulgó la Ley de **creación de la Provincia de Pacasmayo**, cuyo artículo 1° determinó: "Los distritos de San Pedro, Pacasmayo, Jequetepeque, San José, Guadalupe, Pueblo Nuevo y Chepén, formarán una nueva provincia, que se denominará "Provincia de Pacasmayo", de la cual será la capital la villa de San Pedro".

Que, por su extraordinaria ubicación geográfica, la **Provincia de Pacasmayo** tiene acceso a valles muy productivos regados con aguas subterráneas; tierras fértiles, playas de temperatura templada durante el año y una fauna marina que le permite exhibir potajes exóticos para los paladares más exigentes. Además, la producción de caña de azúcar y sus derivados industriales, le permite tener una economía pujante y en constante desarrollo.

Que, en estos **159 años** de creación política republicana, la **Provincia de Pacasmayo** ha contribuido con importantes y generosos aportes en lo artístico, cultural, productivo, social, económico y político en el progreso social y desarrollo económico de la región y del Perú. Siendo necesario que el Estado mantenga una política de apoyo hacia **Pacasmayo** y la **Región La Libertad**.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **reconocimiento y saludo** a la **Provincia de Pacasmayo** de la **Región La Libertad**, en el **CLIX Aniversario** de su creación política republicana.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor educador Elmer Augusto León Pairazaman, alcalde de la **Provincia de Pacasmayo**, de la **Región La Libertad**, para que lo haga extensivo a todas las autoridades provinciales y ciudadanos pacasmayinos residentes en la provincia, la región y a nivel nacional e internacional.

Lima, 19 de octubre de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/10/2023 21:52:15-0500